



20

EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE INVERSIONES, UBICADA EN AVENIDA LAS BUGANVILIAS NÚMERO 14, COLONIA SAN FRANCISCO, SAN SALVADOR.

VISTA LA SOLICITUD ADMITIDA EL DÍA 7 DE JULIO DE 2014, PRESENTADA POR EL SEÑOR \_\_\_\_\_ MEDIANTE LA CUAL SOLICITA:

*La nómina de los proyectos de construcción que estén vigentes en este año 2014 hasta la fecha donde aparezca la fecha de inicio y terminación del proyecto, monto del proyecto, ubicación del proyecto y nombre de la empresa desarrolladora del proyecto.*

CONSIDERANDO QUE:

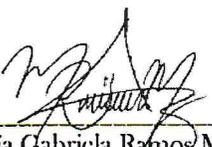
I. LA SOLICITUD CUMPLE CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (EN ADELANTE LAIP), Y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LAIP.

II. SE TRASLADÓ LA SOLICITUD A LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL Y PRODUCTO DEL SEGUIMIENTO BRINDADO SE INFORMÓ A ESTA UNIDAD QUE: NO SE POSEEN PROYECTOS VIGENTES A LA FECHA Y AL RESPECTO ÚNICAMENTE SE PUBLICÓ UN PROCESO QUE INCLUYE OBRA CIVIL, DENOMINADO: CONTRATACIÓN DIRECTA CORSAIN CD-01/2014 "REPARACIÓN ESTRUCTURAL Y LIMPIEZA DE RIELES DE RODAMIENTO DEL VARADERO DE PUERTO CORSAIN, INCLUYENDO OTRAS OBRAS COMPLEMENTARIAS: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUBESTACIÓN DE 300 KVA Y LA REPARACIÓN DE MURO DE CONCRETO REFORZADO" CUYA FECHA PROGRAMADA PARA RECEPCIÓN DE OFERTAS ES EL PRÓXIMO 28 DE JULIO DE 2014.

POR TANTO: EN BASE A LOS ARTÍCULOS 3, 4, 62, 65 Y 72 DE LA LAIP, LA SUSCRITA OFICIAL DE INFORMACIÓN RESUELVE: HÁGASE DEL CONOCIMIENTO DEL SOLICITANTE, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN Y EN CONSECUENCIA NOTIFÍQUESE POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO PROPORCIONADA EN LA SOLICITUD.

NOTIFÍQUESE.

SAN SALVADOR, A LAS 15 HORAS, 12 MINUTOS, DEL DÍA 16 DE JULIO DE 2014.

  
Licda. María Gabriela Ramos Manzano  
Oficial de Información  
Corporación Salvadoreña de Inversiones  
2250-8500

